

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa
Presupuestario:

089 Coordinación de la planeación, programación, presupuestación, ejecución y evaluación, del gasto público, así como la administración de los recursos

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Dimensión del Desarrollo	Instituciones confiables y efectivas	Unidad Presupuestal	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
Programa sectorial	Desarrollo institucional y gobierno efectivo	Unidad Responsable	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
Temática sectorial	Hacienda pública	Unidad Ejecutora del Gasto	Despacho del Secretario de Planeación, Administración y Finanzas

A continuación se abordan los principales mecanismos que orientan la acción pública, específicamente aquellos **Objetivos del Desarrollo**, **Objetivos Sectoriales** y *Estrategias* vinculadas con el Programa presupuestario:

OD31. Incrementar las capacidades institucionales de la administración pública para obtener resultados que aumenten el bienestar de la personas.

OD31O1. Modificar las condiciones que propician actos de corrupción en la administración pública.

OD31O1E2. Capacitar y concientizar al servidor público.

OD31O1E3. Simplificar administrativamente los procesos y trámites de servicios.

OD31. Incrementar las capacidades institucionales de la administración pública para obtener resultados que aumenten el bienestar de la personas.

OD31O2. Mejorar la percepción ciudadana sobre el quehacer del gobierno.

OD31O2E1. Incrementar la participación ciudadana en los procesos y conocimiento de resultados.

OD31O2E2. Mejorar la transparencia del ejercicio de gobierno en todos sus procesos.

OD32. Asegurar una hacienda pública balanceada fortaleciendo la capacidad fiscal del gobierno y la transparencia presupuestaria.

OD32O1. Incrementar el nivel de ingresos para el estado y los municipios.

OD32O1E1. Modernizar la administración tributaria.

OD32O1E2. Proteger las finanzas públicas ante riesgos del entorno macroeconómico.

OD32O1E6. Impulsar modificaciones legales para que la planeación y presupuestación estén plenamente articuladas entre sí bajo criterios de eficiencia distributiva y productiva.

OD32O1E8. Establecer un sistema integral de medición e indicadores de impacto.

OD31. Incrementar las capacidades institucionales de la administración pública para obtener resultados que aumenten el bienestar de la personas.

OD31O4. Promover la sinergia entre los diferentes instrumentos de planeación

OD31O4E5. Establecer una gestión pública con enfoque a resultados.

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa
Presupuestario:

089 Coordinación de la planeación, programación, presupuestación, ejecución y evaluación, del gasto público, así como la administración de los recursos

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas

Para más información del Plan Institucional consultar el siguiente link: <http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestion-estrategica/planeacion/2344>

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir con una hacienda pública balanceada mediante el fortalecimiento de la capacidad fiscal del Gobierno y la transparencia presupuestaria.

Alineación al Programa
Presupuestario Federal

No aplica

Identificación en
el Padrón de
Beneficiarios

No

Presupuesto Aprobado

\$14,183,248.00

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: (X) Mejorable () En riesgo () Grave.

La no coordinación de los programas estratégicos con base a la necesidad social; para la ejecución del gasto efectivo de los recursos para evitar malversaciones.

Comportamiento y Evolución del problema

Contar con Instituciones confiables y efectivas, para el debido cumplimiento de los compromisos contraídos con la sociedad, así como la rendición de cuentas de manera transparente de los recursos.

Población Objetivo o área de enfoque

Dirigido a las dependencias del Gobierno Estatal y a la población Jalisciense, a través de:

- 100 por ciento de acciones realizados en tiempo y forma.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

El otorgamiento de apoyos a las dependencias del Gobierno Estatal, a través de:

- Actualización del Plan Estatal de Desarrollo para la consecución de la visión general de Gobierno.
- Coordinación de la formulación, instrumentación y control de las políticas para la programación del gasto e inversión pública; mediante la formulación de convenios, contratos o trámites administrativos y fiscales.
- Implementación de mecanismos administrativos para eficientar el manejo y flujo del gasto público. De igual forma fomentar la coordinación entre los gobiernos federal, estatal y municipal.
- Administración del padrón de bienes muebles e inmuebles de la Sepaf para su correcto uso e identificación de su patrimonio.

Observaciones